

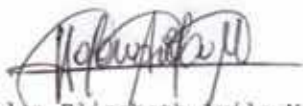
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVANCEPRO SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 09h30, en el local social de la compañía **AVANCEPRO S.A.**, ubicado en el Sector Montebello, Cdla. Tottori, Mz. 577, Solar 05, se encuentran reunidos sus accionistas: La señorita **NARDA MARIELA MORA PINCAY**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión el señor Luis Alexander Tello Tumbaco en su calidad de Gerente General, y los señores accionistas designan como Secretario Ad-hoc a la Srta. Helen Elizabeth Ávila Manjarrez, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00)**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**- De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído lo que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio

económico del 2013.- El Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.- **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Se incorpora al expediente del acta, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013, así como el Estado de Evolución del Patrimonio.- Enseguida se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.- **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014.- El señor Presidente Ad-hoc propone elegir como Comisaria de la compañía a la Ingeniera Katuska Simisterra Macías.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ing. Katuska Simisterra Macías como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2014; el señor Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas las accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben las accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc - Gerente General, siendo las 10h38, con lo que se declara concluida la sesión.

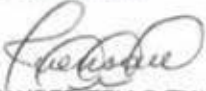
f) NARDA MARIELA MORA PINCAY, accionista.- f) LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO, accionista.- f) Luis Alexander Tello Tumbaco; Presidente - Gerente General.- f) Helen Elizabeth Ávila Manjarrez; Secretario Ad-hoc.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

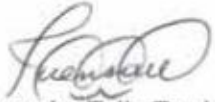
Guayaquil, Marzo 31 del 2014,

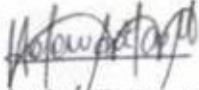


Helen Elizabeth Ávila Manjarrez
Secretario Ad-hoc


NARDA MARIELA MORA PINCAY
Accionista.


LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO
(Accionista)


Luis Alexander Tello Tumbaco.
Presidente Ad-hoc


Helen Elizabeth Ávila Manjarrez.
Secretario Ad-hoc - Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AVANCEPRÓ SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL CATORCE. -----**

La señorita **NARDA MARIELA MORA PINCAY**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,

El señor **LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: US\$800.00

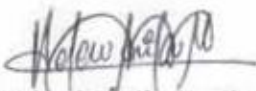
Quórum: 100%

Convocatoria: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 31 del 2014.


Luis Alexander Tello Tumbaco.
Presidente Ad-hoc.


Helen Elizabeth Ávila Manjarrez.
Secretario Ad-hoc - Gerente General.